

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلة في يوم الأحد 10 ربيع الأول 1329

ANO X | Redacción y Administración: Iglesia, 4 | MELILLA.—Domingo 12 de Marzo de 1911 | Imprenta y Encuadernación: Iglesia 2 | NÚMERO 2775

La responsabilidad de la tribu

Un poco de historia

Cuando los pasados días hablaba de la conveniencia de exigir responsabilidad á las kábilas ó aduares sobre cuyo territorio se registran atentados—caso de no ser descubiertos los culpables—aludía á una disposición dictada en los primeros tiempos de la conquista de Argelia. Y como no hay enseñanza más fecunda y práctica que la experiencia, hagamos un poco de historia.

Esa disposición fué dictada por el Mariscal Bugueaud, maestro en el gobierno de los indígenas, el 2 de Enero de 1844, y decía así:

«Se han cometido en las provincias muchos asesinatos y robos, sin que hayamos logrado descubrir á sus verdaderos autores. Hemos adquirido sospechas, pero no habiendo llegado á la certidumbre, nos hemos vistos obligados á imponer multas á toda la tribu, en cuyo territorio se había perpetrado el crimen.»

Como es de necesidad poner fin á esos actos, y proceder con uniformidad para llegar á su represión, voy á indicaros la marcha general que en mi opinión debe seguirse.

Tan pronto como el delito se comete, el primer cuidado del culpable es ocultarse; toma grandes precauciones, cuando observa que se sigue su pista; pero si por el contrario supone que su delito va á quedar impune, toma gradualmente confianza, se defiende menos, y una activa vigilancia puede pronto descubrirle.

Entre los árabes, sobre todo, un ladrón ó un asesino no puede jamas, por completo, ocultar su falta, porque todos se conocen, todos tienen un hogar, una familia y amigos, los cuales no pueden menos de averiguar si se trata de un acto de venganza, ó si ha sido otro el móvil del crimen; ven casi siempre los objetos robados, si se trata de atentados contra la propiedad; un secreto es bien pronto divulgado entre los árabes.

He aquí pues las medidas que deben tomarse para llegar á descubrir á los culpables.

Debemos mantener la responsabilidad solidaria de las tribus, pero el castigo colectivo solo ha de aplicarse en último extremo. Es más útil y más ejemplar el castigo del verdadero culpable que el llevar á las cajas del estado algunos millares de «buyux» pagados por los inocentes.

En su consecuencia debemos prevenir á los aghas, que serán multados, si en el término de dos meses, no son descubiertos los autores de un crimen. Los caídos serán también apenados de que se decretará su destitución, si en sus tribus se registran con frecuencia asesinatos ó robos, sin que sus autores sean habidos.

Por último, se deben dirigir circulares á todas las tribus para hacerles comprender que las hará responsables de los delitos cometidos en sus territorios, si que les quede otro medio de evitar una multa general que la denuncia de los culpables.

Para esto debemos conceder un plazo de 60 días, con el fin de demostrar que nuestro objeto, imponiendo las multas, no es saquearles, sino asegurar la tranquilidad en todo el país. Por lo demás, la responsabilidad de los aghas y de los caídos tranquilizará á las tribus, puesto que ellos, que gozan de ventajas y prerrogativas, están en mejores condiciones para mantener el orden y detener á los malhechores.

Es también importante anunciar á los aghas, caídos y chejjs, que serán multados, é incluso destituidos, según los casos, si permiten la venta de objetos robados en los zocos de su territorio, y si dan ó consenten que otros lo den, refugio á los malhechores forasteros.

Esta medida dá una mayor garantía á las poblaciones, porque con frecuencia ocurre que los crímenes son cometidos por gentes extrañas á las tribus, y que se ponen en la suya, donde esperan hallar la impunidad. Es preciso, además de estas dispo-

siciones, enviar espías inteligentes á los sitios donde se hayan cometido los delitos, sin temor á pagarles con largueza, porque dos ó tres castigos ejemplares pondrán fin á estos actos, que, aunque aislados, mantienen la inquietud en el país.

Esta medida produjo sus naturales frutos, pues disminuyeron los atentados contra las personas y la propiedad.

Catorce años después, Gerónimo Napoleón revocó la circular de 1844, invocando las dificultades con que tropezaba el cobro de multas colectivas; las falsas denuncias á que daba lugar, muchas veces, por odios y enemistades entre los indígenas; el disponerse de medios sobrados para ejercer una eficaz vigilancia; y, sobre todo, el cambio que se había operado en la situación política del país, y la tranquilidad y paz que en él reinaba. A su juicio, no era ya necesario recurrir á medidas tan rigurosas y excepcionales, que tuvieron razón de ser en los primeros años de la conquista.

Pero esa disposición fué muy mal recibida por el ejército de Argelia. Los comandantes de territorio y las oficinas árabes se pronunciaron contra ella, arguyendo que influiría sobre la tranquilidad del país.

Ello motivó, un mes más tarde, otro decreto, en sentido menos radical. La circular revocada quedaba de nuevo en vigor en los territorios donde el abandono de ese sistema de represión sumaria, equivaliera á la abdicación del poder político. En los demás, se restringía á casos concretos, entre los que figuraba el de que fuese imposible el castigo individual.

En los sucesivos informes periódicos de los jefes militares y oficinas árabes, se ponían de relieve los malos efectos de esas cortapisas, trabas para la represión de los delitos, y motivo de intranquilidad para las colonias europeas, que se consideraban poco garantidas.

En su consecuencia, el Conde P. de Chasseloup-Laubat, en Mayo de 1859—seis meses después—hizo algunas aclaraciones sobre la interpretación demasiado restrictiva que se había dado al decreto.

Desde entonces á la fecha, continúa aplicándose, en los territorios declarados en estado de guerra. Tal ocurre con los de la derecha del Muluya.

Y sigue considerándose necesaria esa medida de excepción, porque es freno poderosísimo que contiene á los malhechores; en tanto que la impunidad les estimula é induce á cometer nuevos delitos.

Cándido Lobera.

El correo de Francia

Lamentable retraso

Melilla mantiene activa correspondencia postal con Francia é Inglaterra; pero la rapidez del servicio no está en armonía con su importancia.

Nos referimos á las cartas que llegan por vía de Marsella y de cuyo transporte se encargan los vapores franceses.

Estos no las dejan en Melilla como fuera de desear sino que con arreglo á las convenciones postales las llevan á Tánger donde las entregan á la Estafeta española.

Esto ocasiona ya un gran retraso pues la correspondencia tiene que ser traída los lunes en los correos; pero aquel sube de punto cuando, como con frecuencia ocurre, las cartas quedan detenidas por falta de franqueo suficiente en Tánger, pues en estos casos no es raro que la correspondencia tarde en llegar un mes de Lyon, de Marsella ó de Londres, con el consiguiente perjuicio.

Hé ahí porque sería de desear que se hicieran las gestiones convenientes para que desapareciera esa escala de Tánger causa del retraso á que nos referimos.

El asunto es muy importante para el comercio y confiamos en que nuestras celosas autoridades tomarán nota de él y harán cuanto puedan y esté de su parte para conseguir la deseada mejora.

INFORMACIÓN ÁRABE

حوالي المصروف
ان ما تظهر به المصروف في بلاد

لطيفة خلال هاته الاسبوع المصروف من

الذليل ومهاجمة الذئب لار يجب

الانتباه واليقظ والبراهمة حيث ان صر

ولا انشغافا فد بان وانتشر نحا البلاد

راس مانا بالامر الهين

والاجدر باناهي وسكان لبلد ان يا

حذر الاحتياط العام

للحصول على الجسد والهجر من بان

لا يستولهم سوا واذا ما راو شيا

عليه بمزارة لتلصصية يسرعو لعلم الكرامة

وتذيه الكرام بذلك تضرب علي ايد

هم بعضي من حد يد علي ان هاه

كمانه الكريمة اذا هجر بان الير الدرا

خليفة ورام وان هجرهم اليراي صر

د سعة الكرامة علي قطع دابر انا

بنجون وتفض عفاهم المودة عر

توان الجرم خربا من البصاح الذي

بعده الغيب الشديد

ان ان غلب العالوي هذا الامر المصعب

ومجاهد رقت الطرب عن المصله بان

ذالك بعد كمساعدة للصرص لي السر

فك والاعتيل لربما حذير يرون مايكدر

كواطر وبهم الشر الكرمع بليحذرو

واينفرو اما الكرامة وقد اشتغلت بالهسل

وامتهت بها غاية واحذت في الامتيا

طلت الزمة ووصع المرافقات الواجبة

وما حدث في هذا الموضع فيل

El derribo de las murallas

Ha comenzado la demolición del cinturón de piedra que durante tantos años ha tenido oprimida á la población de Melilla.

Esas murallas que prestaron en otros tiempos inestimables servicios, habían llegado á ser completamente inútiles; y por eso constituye una medida acertadísima del General Gobernador, aprobada por el General Aldave, el condenarlas á la piqueta libertadora, como base de los proyectos de urbanización que aquel alienta.

Las obras inauguradas dan interés á ciertos recuerdos no muy lejanos por cierto.

Fortificada Victoria Grande era natural el deseo de unir la San Miguel por medio de una línea de fuertes.

Restaurado el de San Miguel, se levantaron la torre de Santa Lucía, el Rosario, el Fortín de San Antonio Alto, Victoria Chica, Santa Isabel, el espigón de San Jorge y Santa Bárbara.

La muralla de Santa Bárbara fué construída en 1880 y hasta entonces la torre de aquel nombre se unía á las murallas interiores por la parte que hoy ocupa el cuartel de la Guardia civil, mediante un muro, dentro y fuera del cual había varios huertos.

Para que se tenga idea de lo que en el siglo XVII eran las relaciones con el vecino campo vamos á transcribir un asiento parroquial que debemos á la amabilidad del ilustrado Vicario Sr. Acosta.

Dice así textualmente:

«El día primero del mes de Julio del año mil setecientos setenta y siete, siendo como á las cinco de la mañana, y estando los descubridores nuestros en el campo enemigo, pero junto á Santa Bárbara y descubridos de ningún asalto en atención á que los moros estaban hablando como de buena fe con otros hortelanos de acá y pidiéndoles calabazas y otras verzas, y el cabo Jesús Carila hablando también con el ayudante Mayor de de esta Plaza D. José Naranjo, en cuyo supuesto y habiéndose este apartado algún poco, cuando el mismo cabo de los enemigos tiró al contenido en la partida anterior (Antonio de Roda) y con una pistola se fué para otro á quien logró matar, y con él se cebó de tal forma con el sable, que casi lo degolló. A este mismo tiempo se dejaron venir otra porción de moros, como hasta unos sesenta y cebándose con los descubridores que se hallaban fuera y descubridos, lograron matar otros dos de ellos y herir otros dos mortalmente; pues se discurrir no podrán vivir tres días: cuyo suceso anoto aquí para memoria, advirtiéndole que los cadáveres de Cristóbal Ramirez, Martín Hidalgo y Francisco Ruiz no se han podido retirar hasta la noche de este día, lo que á fuerza de armas se hizo.»

Hasta 1830 pueden hallarse en los libros sacramentales rastros de hechos sangrientos, desarrollados precisamente en los lugares en que ahora caen una á una las piedras defensivas, para unir el pueblo antiguo al pueblo nuevo.

Dentro de muy poco tiempo la Plaza de Santa Bárbara, la inmensa plaza circular, gracias al celo y feliz iniciativa del General Arizón, será uno de los lugares más bellos de Melilla.

Ni los años han pasado en balde, ni los españoles ofrecido esterilmente á la patria, fatigas, peligros y vidas.

DE INTERÉS LOCAL

Por la Junta de Arbitrios se han concedido los siguientes permisos:

—A D. Francisco Joda, para vender una casa en el Barrio Real; y á Doña Amalia Banderas, para comprarla.

—A Doña María de la Concepción Sánchez para vender media casa en el Barrio del Carmen; y á Doña María Cantarero para comprarla.

—A Doña Manuela Mablona para vender una casa en el Barrio Obrero; y á D. José Ruiz para comprarla.

—A D. Juan María, para id. id. en

id; y á D. Agustín Espinosa, para id. id.

—A D. Francisco Yuste, para vender una casa en el barrio Real; y á Doña Amalia Bandera para comprarla.

—A D. José Navarro para id. id. en idem; y á D. José Valdivieso para idem.

—Al Sr. Santamaría y Compañía, para poner unas oficinas y almacenes en la calle del General Chacel.

—A D. Manel Caro, para abrir un circo gallsitico, en el Hipódromo.

—A doña Ana Perez, para ampliar con casa de huéspedes el establecimiento que posee en la Marina.

—A D. Antonio Pérez, para un café en la calle del Gran Capitán.

—A D. Ceferino Gutiérrez, para un almacén de vinos y aguardientes en la calle de Villafañes.

Han sido desestimadas las peticiones siguientes:

—De D. Jacob Guamón, de terrenos para edificar en el barrio del Polígono.

—De D. Juan Marmolejo, de un solar en la calle de Scherlot.

—De D. Angel García, de un puesto portátil en la carretera de Triana.

El coronel Ortega

Hoy marcha á Segovia para hacerse cargo de la Academia de Artillería, el Coronel D. Francisco Ortega, cuyos méritos y vastísima cultura le llevan á tan importante puesto.

Y no es solo en el campo de la ciencia donde sobresale; en el terreno de la práctica ha dado brillantes puebas de organizador inteligente y precursor. Dígalo ese Regimiento Mixto de Melilla que ha mandado desde su creación, modelo de cuerpos, en todos los órdenes, como lo es su organizador de jefes.

Su saber corre parejas con su modestia, y sus dotes de mundo son tan exquisitas, que se hace querer y respetar.

El coronel Ortega acrecentará seguramente los grandes prestigios de que goza, en la Dirección de la Academia de su arma, donde fué muchos años profesor.

Al enviarle cordial saludo de despedida, le deseamos, como á su distinguida esposa, un viaje feliz y todo género de prosperidades.

EL TEXTO ARABE

Sobre las últimas fechorías en las kábilas vecinas.

INFORMACIÓN MILITAR

Se ha ordenado el envío al Centro Electro-técnico de Madrid, del herraje de los camiones automoviles deteriorados en el incendio del tejear de Ingenieros.

§ Para que preste el servicio veterinario de Puerto y fronteras de esta plaza ha sido propuesto el Veterinario 1.º D. Antonio Lage.

§ Se le ha concedido la continuación en filas en el primer periodo de reenganche, al sargento D. Bernabé Toro.

§ Los sargentos D. Juan Perea y D. Eugenio Navarro han sido autorizados para presentarse á examen de ingreso en Oficinas Militares.

§ El auxiliar de Administración Militar destacado en Iazanen, ha sido autorizado para regresar á la plaza, por hallarse enfermo.

§ Han sido pasaportados: para San Roque (Cádiz) el segundo teniente D. Isidro Contreras; para Málaga, el sargento D. José Cabrera; para Barcelona, el oficial 2.º de Administración D. Manuel Perez.

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Sr. Comandante de la Brigada Disciplinaria, D. Simón Serena.

Imaginario, otro de San Fernando D. Juan Fernández.

Hospital y Provisiones, Regimiento de Cerinola, 9.º capitán.

Parada, Africa, 68

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Oficial en el Río de Oro, San Fernando.

Intérprete de servicio en el E. M., Arturo Díaz.

Musica para hoy en el Parque Hernández de 15 y 30 á 17, Cerinola.

El Comandante Sargento Mayor. P. A., el Capitán Ayudante, Lorenzo Vergara.

Se alquilan camas á 1 peseta

CALLE DE LA IGLESIA NUMERO 4

RECOMPENSAS

El Consejo Superior de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, para premiar los valerosos servicios prestados por cuantos contribuyeron al salvamento de los tripulantes del vapor francés «Oranie», arrojado por el temporal á la playa de los Cábaros el día 11 de Abril del pasado año, ha concedido las siguientes recompensas:

Medalla de Plata de cooperación. —Excmo. señor General Gobernador D. Salvador Arizón, D. Manuel Becerra, D. Sebastián Giménez, D. Manuel Curita, D. Juan Mena, D. Arturo Morán, D. Agustín Medero, D. Rafael Galán, D. Sebastián Giménez, D. Nicolás Palomo, D. Bernardo González, y D. Antonio Manzanaras.

Diez pesetas á cada uno de los marineros José Gallardo, Antonio Muñoz, Miguel Martín, Rafael Gimenez, José Aguado, José Medina, Juan García, José Galindo, Francisco Mingorance, Miguel Sabio, Juan Barné, José Gomez, Antonio González, José García y Antonio Gualda.

Y un expresivo voto de gracias á los Sres. D. Rafael Sosa, D. José Calvet, D. Emilio Alzugaray, D. León Reyes, D. Lázaro Pimentel, D. Tomás Villalonga, D. Salvador Barrachina, D. Toribio Parent, D. Antonio Alvarez, D. Rafael Fernandez de Castro y D. Joaquín Lopez de la Blanca.

El barco fantasma

La odisea del acorazado «Richelieu»

Cerca de las islas Scilly ya encallado el viejo acorazado francés «Richelieu», que abandonado á merced de las olas, ha venido constituyendo durante algún tiempo un serio peligro para la navegación en las aguas del Norte.

El «Richelieu» fué vendido el 11 de Febrero, como hierro viejo, á un negociante holandés, que contrató el remolque del barco desde Brest á un puerto de Holanda.

Una vez en alta mar, el vetusto navío se acordó de sus antiguos «raids». Deseando navegar una vez más en libertad, rompió las amarras que le retenían cautivo del remolcador, y se perdió entre las brumas.

Desde entonces bogaba sin rumbo fijo, haciendo surgir de noche su masa sombría y silenciosa ante los trasatlánticos en marcha. Por verdadero milagro, y merced á rápidas maniobras, los vapores lograban sortear el peligro y alejarse del fatídico barco fantasma, nombre con que ya empezaba á conocersele.

Una y otra vez burló la vigilancia de los cruceros ingleses que recorrían las aguas británicas en su persecución. Pero ahora ha resuelto por fin, entregarse, y lo ha hecho varando dulcemente en la costa occidental de las islas referidas. Las olas se encargaron de consumir allí la obra de destrucción. Como se vé, el viejo «Richelieu» continúa no queriendo bien á los holandeses.

Clasificación y declaración de soldados

(CONTINUACIÓN)

Núm. 41.—José Cuevas Martínez; inútil temporal.

42.—Emilio de los Rios Astigarra; certificado de reconocimiento y talla.

43.—Francisco Sánchez López; inútil temporal.

44.—Marto Santacruz Julián; soldado.

45.—Nicolás Rodríguez Lorenzo; id.

46.—José Jiménez Toré; certificado de defunción.

47.—Miguel Reguero García; soldado.

48.—Juan Rodríguez Alvarez; id.

49.—Juan Francisco Juan y Más; id.

50.—Juan Calderón Domínguez; corto de talla.

51.—Santiago Trinidad Luque; soldado.

52.—José Aparicio Pedreño; corto de talla.

ESTADÍSTICA COMERCIAL. AÑO DE 1910

Table with 4 main columns: EXTRANJERO, ESPAÑA, EXTRANJERO, ESPAÑA. Sub-columns include IMPORTACIÓN Kilg., EXPORTACIÓN Kilg., Cabotaje de entrada Kilg., and Cabotaje de salida Kilg. Lists various goods like Limones, Loza fina, Maiz, etc.

53.—Manuel Alarcón Palacios; soldado. 54.—Manuel Mengías Torres; id. 55.—Samuel Benchimol Melu; id. 56.—Julio García Segura; id. 57.—Juan Hermoso Bonavides; id. 58.—Vicente Sánchez Carrillo; id. 59.—José Ruiz Díaz; id. 60.—Maimón Bitan Bitan; pendiente de certificado por condena. 61.—Tomás Baello Lanuza; soldado. 62.—Rafael Peña Macías; id. 63.—Manuel Ruiz Sánchez; id. 64.—Joaquín Monerri Campos; id. 65.—Antonio Quesada Muñoz; pendiente de certificado de padre sexagenario. 66.—Manuel Granja Berenguer; Excluido total por joven. 67.—Enrique Esteban Ruiz; soldado. 68.—Antonio Hurtado Conde; inútil temporal. 69.—José Ardana Mendez; soldado. 70.—Guillermo López Vicencio; id. 71.—Luciano García Jurado; id. 72.—Antonio Muñoz Timoteo; id. 73.—Juan Navarro Golf; id. 74.—Francisco Oviedo Díaz; padre sexagenario. 75.—Francisco Reina Luceno; soldado. 76.—Bonifacio Gomez Martínez; id. 77.—Carlos Huélin Gomez; inútil total. 78.—Salvador González Espinosa; soldado. 79.—Francisco Maldonado Pujárrian; id. 80.—Diego González Podadera; padre sexagenario. 81.—Enrique Burgos Santos; soldado. 82.—Ricardo Herrero Díaz; id. 83.—Juan Benitez Liñan; id. 84.—Juan Peral Bernal; id. 85.—Fernando Terri Fernández; id. 86.—José García Guevara; inútil temporal. 87.—Emilio Rodríguez García; soldado. 88.—Antonio Lopez García; id. 89.—Enrique Marmolejo Tobar; pendiente de certificado de reconocimiento y talla. 90.—Moisés Benarroch Levy; id. 91.—Antonio Martínez Sanchez; padre sexagenario. 92.—Prudencio Molina Ordoñez; soldado. 93.—Francisco Coronado Cortés; corto de talla. 94.—Ildefonso Reguero García; soldado.

(Continuará.)

NOTAS DEMOGRAFICAS

Día 11 de Marzo de 1911
Nacimientos
María de la Concepción Samper Sierra.—Querol, 24.
María Mayor Heredia.—Triana.
Rafael Hierro del Valle.—Pradilla.
Ana Gallardo Sánchez.—Cuartel de la Guardia civil.
Francisco Pérez Pascual.—Tesorillo.
Defunciones
Antonio Encina Sánchez, de 18 años.—Estopiñán, 7.—Pneumonia gripal.
Matrimonios
Rafael López Artero y María Peña Rodríguez.

EN EL PUERTO

Movimiento de buques
Día 11.—Entrados.
«Tunisio», francés, 215 toneladas, 15 tripulantes, de Tánger.
«Artois», francés, 667 toneladas, 24 tripulantes, 56 pasajeros, de Oran.
«Gabriel Rius», español, 382 toneladas, 21 tripulantes, de Ceuta.
«Cabo Sillero», español, 675 toneladas, 21 tripulantes, de Málaga.
Salidos:
«Tunisio», para Nemours.
Transporte
Procedente de Valencia, fondeó ayer el transporte de guerra «Almirante Lobo».
Hoy, si el tiempo lo permite, irá á la Restinga, remolcando el algalbe, que conduce varias toneladas de agua con destino á las fuerzas que guarnecen aquella posición.

Colocación

Se necesitan dos agentes activos y con referencias. Razón: General Pareja, 1, café.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero
Noticias militares

El regimiento de León á su coronel honorario
En breve saldrán para Viena, el coronel Mayorga, el teniente coronel Alvarez de la Riva, y un capitán del regimiento de León, con objeto de entregar al coronel honorario del cuerpo, el emperador de Austria, una lujosa edición del Diario de las operaciones realizadas por dicho regimiento durante la campaña de Melilla.

Anuncio de vacantes
Muy pronto se anunciarán en el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, algunas vacantes de comandante y de capitán, para las clases de equitación y topografía.

Banquete á Parache
Muchos compañeros del Arma, han obsequiado con un espléndido banquete al capitán de Caballería, Sr. Parache, por la publicación de su interesante obra titulada «Correías por el Muluya.»

Al final del banquete se pronunciaron elocuentes y patrióticos brindis. El capitán Parache agradeció, en sinceras frases, el homenaje de afecto que le tributaban sus compañeros.

Aprobación de indemnizaciones
El «Diario Oficial» del ministerio publica una R. O. aprobando las indemnizaciones á los habilitados de los cuerpos de esa guarnición por el cobro de los libramientos en los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

También son aprobadas las siguientes indemnizaciones: Al general de Brigada Sr. Carrasco, y sus acompañantes, por la revista anual de armamento á las Plazas menores, y á las posiciones exteriores de la Plaza, en el mes de Diciembre.

Y al comandante de Ingenieros Sr. Padilla y capitán del mismo cuerpo Sr. Francia por su inspección verificada en algunas obras.

Reglamento
El «Diario Oficial» publicará mañana una R. O. aprobando el reglamento para el servicio, de las piezas de tiro rápido de montaña modelo 1908, y fijando la distribución de los ejemplares editados por el Depósito de la Guerra.

Indemnización
Se ha dispuesto que las fuerzas españolas de Casablanca disfruten análoga indemnización que las del territorio de Melilla.

Derecho preferente
Las clases é individuos de tropa que hicieron la campaña de Melilla, tendrán derecho preferente para el ingreso en los institutos de la Guardia civil y Carabineros.

De ellos ocuparán las primeras vacantes los que hubieran asistido á dos ó tres hechos de armas.

Noticia desmentida
En el Ministerio de la Guerra se ha desmentido la noticia de que se tengan propósitos de nombrar al Rey de Italia, Víctor Manuel, coronel honorario del Regimiento de Infantería de Saboya.

Incendio en un penal

La guarnición concentrada. Los bomberos
Se reciben telegramas de Valencia dando las primeras noticias de haberse declarado un formidable incendio en el Penal de San Miguel de los Reyes.

Desde el primer momento el fuego adquirió enormes proporciones, prendiendo las llamas en todo el edificio.

Con objeto de que los reclusos no pudieran escapar, se concentraron enseguida todos los cuerpos de la guarnición, formando un gran cordón que envolvía el penal.

En el acto acudió la Brigada de Bomberos, la cual hizo denodados esfuerzos para extinguir el incendio.

No se han teleografiado más noticias del siniestro, ignorándose por lo tanto si algunos penados lograron escapar, y si hubo desgracias personales.

Se cree que el fuego ha sido intencionado, y provocado por los mismos reclusos.

Telegrama del Director. Fin del incendio. No faltan penados

El Director General de Penales ha recibido un telegrama del Jefe del Penal de San Miguel de Valencia.

En él manifiesta que el incendio quedó extinguido en las primeras horas de la madrugada.

Hecha la requisita se ha comprobado que no faltaba ningún confinado.

En el expreso marchan el inspector de establecimientos penales y un arquitecto, para adoptar las medidas convenientes y apreciar los daños causados en el edificio.

Siguen ignorándose las causas del siniestro.

Los republicanos Una alocución. Confiando en la victoria

Los concejales y diputados provinciales republicanos de Madrid, han dirigido una alocución al pueblo, en la cual dicen que, al pedir la unión de todos los diversos elementos del partido, han creído cumplir la voluntad del pueblo mismo.

No les dolerán, ni protestarán de las desautorizaciones que puedan ser objeto por parte de los jefes, y agradecen mucho la simpatía que por ellos ha demostrado el sentimiento popular.

Esperamos—añade la alocución—las elecciones del domingo, seguros de que, despucs de verificadas, el pueblo republicano de Madrid sabrá juzgar la conducta de todos.

Las elecciones La emisión obligatoria del voto

En los Centros oficiales se nos ha dicho que el Gobierno está decidido á hacer efectivas las penalidades que establece la Ley contra quienes dejen de cumplir los deberes de la emisión del sufragio.

También se asegura que el ministro de la Gobernación ha circulado órdenes, en igual sentido á todos los Gobernadores civiles de las provincias.

Los carlistas Un telegrama de D. Jaime

Con motivo de la celebración del aniversario de la muerte de muchos distinguidos carlistas, el jefe del partido, Sr. Feliu, ha recibido un telegrama de Don Jaime en el cual dice á todos sus partidarios:

—Unido hoy más que nunca, á mis fieles amigos, pido á Dios, con ellos también, por el eterno descanso de los muertos que fueron mártires de nuestra causa.

Los suplitorios La reforma del Reglamento.

Acerca del asunto relativo á la discusión de los suplicatorios, ha conferenciado el Presidente del Congreso con el Sr. Moret.

Este se ha manifestado en dicha cuestión, completamente de acuerdo con el criterio del Gobierno y de la Mesa del Congreso.

Se asegura que muy en breve comenzará en dicha Cámara, la discusión de la reforma del Reglamento de la Cámara.

Los radicales Un mitin. Contra los conjuncionistas

Los elementos republicanos de esta corte han celebrado un concurrido mitin.

Todos los oradores se limitaron á combatir duramente á los conjuncionistas.

En el acto reinó el orden más completo.

La Reconquista

Continúa la realización de todos los géneros de invierno con un 60 por 100 de rebaja.

Muebles de todas clases Mobiliarios completos Gramophones y Discos

Esta casa es la mas bien surtida en aparatos de todas clases y de las mejores marcas, así como la que tiene más existencia de discos.

Grandes talleres de SASTRERIA militar y de paisano.

Trajes á medida á las 48 horas
Gran taller de camisería, especialidad en CAMISAS A MEDIDA.

Se ha recibido una importante partida de camisas de todas clases y especialmente de SEDA y de MALLA.

De Política Canalejas no sale. Conferencias Consejo de Ministros. Sin noticias

El Presidente del Consejo no salió esta mañana de su domicilio. Estuvo muy atareado despachando la correspondencia y algunos asuntos urgentes.

A visitarle estuvieron los señores Alonso Castrillo y Cobián.

El primero habló con Canalejas de la política electoral y de los debates parlamentarios.

La conferencia con el segundo fué larga.

Al salir nos dijo el Ministro de Hacienda que habían tratado de sus proyectos financieros, cambiando impresiones sobre ciertos puntos concretos de aquellos, que han recibido la sanción del Presidente.

Don Alfonso vendrá de Sevilla el jueves, para presidir el que ha de celebrarse en Palacio dicho día.

El ministro de la Gobernación no ha recibido á los periodistas.

Su secretario nos ha dicho que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

Socialistas condenados Las hojas antimilitaristas

El proceso incoado contra los socialistas que repartieron hojas antimilitaristas á los reclutas del actual reemplazo se ha llevado con extraordinaria rapidez.

Los pasados días tuvo lugar el Consejo de Guerra, cuya sentencia ha sido ya aprobada por la autoridad judicial.

Se condena á los acusados á sufrir la pena de cuatro años y dos meses de prisión militar correccional.

El fallo ha producido buen efecto, y servirá de saludable ejemplo á los insensatos que atentan contra la patria.

Los Reyes en Sevilla Jugando al Polo. Paseo por las Delicias

Telegrafían de Sevilla que S. M. el Rey, con el duque de Santo Mauro, y el general Sánchez Gómez, ha jugado varias partidas de polo.

S. M. la Reina, acompañada de los príncipes, ha paseado por las Delicias.

Huelga de carreteros Dos detenidos. Fingiéndose contratistas

Las autoridades de Bilbao telegrafían que la benemérita ha detenido en Somorrostro un individuo de la comisión de la huelga de carreteros, y al secretario de la misma, los cuales iban á adquirir dinamita, fingiéndose contratistas de piedra.

Su objeto era—según dijeron—volar las cocheras de los tranvías en venganza de la competencia que estos les hacen.

Han declarado también que fueron enviados por los presidentes y patronos carreteros.

Al ser registrados se les han ocupado varias armas blancas y de fuego.

Muerte excepcional Despues de ocho días. Entierro

Telegrafían de San Feliu de Guixols que hoy por fin ha sido enterrada la madre del médico Sr. Romero.

Su cuerpo ha estado expuesto durante ocho días por ofrecer á la ciencia algunas dudas respecto de su muerte, pues sus labios conservaban el color y sus músculos su completa flexibilidad.

Hoy fué sometida á una última y definitiva prueba viendo que la defunción era real y efectiva.

En el acto se dispuso su enterramiento.

De Marruecos Imperiales y rebeldes

A Tánger llegan noticias de que las tropas imperiales han vuelto á derrotar á los kabileños, pero que las luchas siguen muy enconadas.

La artillería imperial produce numerosas bajas á las tribus enemigas. Las fuerzas leales incendian los aduares. En el primer encuentro tuvo la

mejor-la, seis muertos, bastantes heridos y treinta prisioneros.

Pohoonull Hermanos

Se hace saber al público que en el establecimiento

INDIO

que existe en el Mantelate, en la calle de Santiago número 21

SE REALIZAN los diversos géneros que tiene á precios muy económicos

Noticias varias Maura, mejora

El Jefe de los conservadores señor Maura, se encuentra muy mejorado del catarro que padece, y dentro de breves días podrá salir á la calle.

Recepción suspendida

Con motivo de hallarse enfermo el Sr. García Prieto, se ha suspendido la recepción diplomática que debía celebrarse en el Ministerio de Estado.

El padecimiento del ministro no ofrece gravedad alguna.

Expresión de pésame

Por encargo de su Gobierno, estuvo hoy en el Ministerio de Estado, el representante diplomático de Bélgica en Madrid, para dar el pésame al Gobierno español, por el fallecimiento del Sr. Bauer, ministro que fué de España en la capital de Bruselas.

La ley de reclutamiento

Hoy quedará sobre las Mesas del Senado, para su inmediata discusión, el dictamen emitido por la comisión que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento.

Interpelación aplazada

Con motivo de sufrir un ataque de grippe el Sr. Lacierva, ha quedado aplazada la interpelación que tenia anunciada en el Congreso acerca de la emigración.

Candidatos

Para los distritos de Barcelona y La Cañiza, vacantes por renuncia del Sr. Sol y Ortega, se presentan candidatos á la Diputación á Cortes los señores D. Alejandro Pidal y Mon y el Duque de Tamames.

Continúan las felicitaciones

El Ministro de Fomento sigue recibiendo felicitaciones por la presentación de su plan de obras públicas. Una comisión de Ingenieros Industriales le ha visitado dándole datos para la organización del cuerpo que aquel proyecta llevar á cabo con el concurso del Parlamento.

De provincias ha recibido también muchos telegramas en idéntico sentido.

Lectura de proyectos

La «Gaceta» publica hoy un R. D. autorizando al ministro de Fomento para leer en las Cortes, sus conocidos proyectos de ley de obras públicas.

Despacho de un crédito

El Consejo de Estado, ha despachado, en su reunión de hoy, un crédito de 48.000 pesetas para la reparación de la casa de correos de Sevilla, sin las formalidades de subasta.

El crédito se concedió, con el voto en contra del consejero, Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó

Noticias de Barcelona dan cuenta de haber visitado el Sr. Cambó las obras del Puerto.

Autorizado debidamente por el ministro de la Guerra visitará hoy también el castillo de Montjuich, pues desea ver el calabozo que ocupó Ferrer, y el sitio en que fué fusilado.

CAMBIOS DEL II
París 8:49
Londres 27:43
Crónicas parlamentarias

SENADO

Abre la sesión el presidente, señor Montero Ríos, á las 3:40. En los escaños escasa animación. En el banco azul toman asiento los ministros de Instrucción Pública, de la Guerra y de Marina.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. POLO PEYROLON pregunta al gobierno si tienen algún fundamento los rumores que hasta él han llegado de que el gobierno piense suprimir la comisión liquidadora de Ultramar.

Le contesta el MINISTRO DE LA GUERRA manifestando que nada hay en concreto acerca de dicha supresión, pero no negando tampoco de una manera absoluta, que el Gobierno haya pensado en suprimir oportunamente dicha Comisión.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA contesta á un ruego que se le habia dirigido el día anterior acerca de la venta de objetos de grandísimo valor artístico en algunas catedrales, y dice que dictará aquellas disposiciones necesarias para que de una vez quede resuelto definitivamente tan importante asunto; pues esos casos se van repitiendo con demasiada frecuencia.

Varios senadores dirigen ruegos de escaso interés.

Se acuerda aplazar para la sesión del lunes la discusión del proyecto de ley concediendo á los oficiales alumnos ingreso en la escala de la reserva retribuida.

La Cámara pasa á celebrar sesión secreta para tratar de las cuentas del año pasado.

Se reanuda la sesión pública, se señala la orden del día para el lunes, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Conde de Romanones se abre la sesión á las 3 y 15.

En el banco azul, el presidente del Consejo; y en los escaños gran concurrencia de diputados, viéndose también las tribunas de orden y pública, llenas de público.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente de la Cámara dedica sentidas y elocuentes frases á la muerte del diputado Sr. Duque de Almodóvar, adhiriéndose el gobierno y todas las minorías.

El Sr. ALAS PUMARINO ruega al ministro de la Gobernación que telegrafe al Gobernador civil de Oviedo, para que cesen los actos de caciquismo que está realizando con motivo de la proximidad de las elecciones de diputados provinciales.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta que se informará con urgencia de la denuncia hecha por dicho diputado, y que de confirmarse, procederá con todo rigor.

El Sr. MORAL relata los abusos que el caciquismo está cometiendo en el pueblo de Malpica, en el cual el cura párroco ha conseguido que fuera trasladado un cabo de carabineros nada más que por capricho de su voluntad.

Afirma que el Director General de Aduanas hace una política rastrera en su distrito.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO le contesta que se informará de lo denunciado para proceder en justicia. El Sr. IGLESIAS (D. PABLO) ex-

pone los atropellos de que son objeto por parte de las autoridades de Antequera, los elementos socialistas, y pide que el Gobierno envíe á la Cámara las últimas causas tramitadas con arreglo á la Ley de Jurisdicciones.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO le manifiesta que habiendo anunciado el Sr. Lerroux una interpelación acerca de la aplicación de la misma ley, podrá entonces el Sr. Iglesias, intervenir en el debate cuando aquel diputado republicano explique su interpelación.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION niega exactitud á los atropellos de que se ha ocupado el señor Iglesias, y defiende la conducta, completamente imparcial de aquellas autoridades.

El Sr. IGLESIAS denuncia los abusos cometidos por los patronos mineros de Villanueva y Geltrú, y dice que los obreros viven verdaderamente sacrificados, y sometidos al más duro yugo patronal.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, llama al orden al orador, y éste replica:

—Si el conde de Romanones tuviera alguien de su familia trabajando en aquellas minas, no me hubiera llamado al orden, y la campanilla presidencial hubiera permanecido muda.

El MINISTRO DE FOMENTO interviene, ofreciendo al orador socialista enviar un inspector especial que depure el alcance de veracidad de las denuncias hechas por el Sr. Iglesias.

Recuerda el ministro que en una reciente ocasión, unos obreros mineros cometieron un importante robo, y luego manifestaron que, á fuerza de tormentos se les habia obligado á declararse autores del robo.

Después ya se reconocieron convictos y confesos del robo cometido.

Por esto—añade—hay que ir con mucho cuidado, Sr. Iglesias en hacer eco de determinados hechos, y en formular ciertas denuncias.

El Sr. IGLESIAS: Lo menos que puede hacer el Gobierno es comprobar si existen ó no dichas denuncias.

El MINISTRO. Prometo á S. S. hacerlo cuanto antes.

El Sr. AZCARATE lee un telegrama de Avilés, en el cual se dice que han sido enviados unos delegados á dicha población para fines de carácter electoral.

Los Sres. JOVELLAR y VILLANUEVA formulan también ruegos de interés local.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO anuncia á la Cámara sus deseos, y propósitos del Gobierno de celebrar un tratado comercial con la República de Cuba, y manifiesta á los diputados que les agradecerá depositen para ello su completa confianza en el gobierno, y no le mermen autoridad realizando cierta clase de presiones.

El Tratado que vamos á celebrar—dice—reviste extraordinaria trascendencia y necesitamos la confianza de toda la Cámara.

El Sr. VILLANUEVA manifiesta al Presidente del Consejo que todos los diputados de la nación tienen la más absoluta confianza en el interés y el patriotismo del Gobierno.

El Presidente del CONSEJO: Muchas gracias.

El Sr. GARCIA ALONSO se ocupa del problema de la emigración, y se lamenta de que el conflicto haya tomado tan grandes proporciones.

El Ministro de FOMENTO: El Gobierno lo lamenta más que nadie, y cree que la más eficaz solución del conflicto está en el desarrollo del plan de obras públicas de que dió cuenta hace pocos días al Congreso.

El Sr. BURELL hace historia de la venta de la caja antigua de la Catedral de Zamora, y ruega al Gobierno que ordene á la policía que averigüe el nombre del comprador.

El Sr. OSMA se adhiere al ruego del Sr. Burell.

El Ministro de la GOBERNACION manifiesta que serán satisfechos los deseos de dichos diputados.

Se pone á discusión el proyecto de ascenso de los tenientes de navío, el cual es aprobado después de ligero debate, y se levanta la sesión.

DE TEATROS

Salón Melilla

Ante numeroso público fué representada ayer la delicada y primorosa comedia en dos actos de Linares Rivas «El abolengo»; y justo es confesar, que los espectadores salieron complacidos de la interpretación que tuvo la admirable obra, la cual sea quizás, y sin quizás, el mayor de los éxitos alcanzados por la compañía del Sr. Espantaleón.

Realidad escénica, perfecta naturalidad en los personajes, conocimiento completo y acabado del carácter de aquellos, intención en la frase, gusto y propiedad en la presentación, en suma, un perfecto conjunto, mereced al cual pudimos saborear á placer las filigranas de pensamiento y las bellas vestiduras literarias que derramó el ilustre dramaturgo en toda su magnífica obra, la más perfecta de todas las suyas.

Estuvieron inimitables las señoras Victorero, Garzón, y Coronado; la Srta. Montosa posee excelentes facultades, y, bien dirigida, llegará á ser una notabilísima actriz; el éxito fué, indudablemente, para la señora Victorero, la cual alcanzó tan entusiastas como merecidos aplausos. Su labor fué meritísima.

Muy bien, y dando gran realce á sus personajes respectivos, perfectamente comprendidos, los señores Espantaleón (padre é hijo), Miguel y Noguera. Vaya para «El abolengo» y sus afortunados intérpretes, el aplauso más sincero de este cronista.

Salón Imperial

Llenos por la tarde, y llenos por la noche.

Todos los números del espectáculo son notabilísimos, pero muy especialmente, la bella cupletista y bailarina «Mariucha» que en todas las secciones alcanza las mayores ovaciones; tiene arte, hermosura, gracia y simpatía, y ¿que mujer no rinde, con tan poderosas armas, al público más exigente?

Muy en breve hará su aparición, el célebre prestidigitador ilusionista A. Bourdini, de quien es fama que realiza hasta verdaderos «milagros» que ya es habilidad, en pleno siglo veinte. Bien, muy bien, para esa Empresa que tanto complace al público dándole espectáculos de reconocido mérito.

Y, ahora, un ruego á la merecidamente elogiada empresa: ¿No podría contener algo, y también bastante, las demasias de la «claque», porque á veces molestan, y sus resultados son contraproducentes?

Conde de Mezquita.

Noticias locales

Exposición

Con motivo de la proximidad de San José, los grandes almacenes «La Reconquista» han organizado para hoy domingo tarde, una magnífica exposición de objetos propios para regalo.

Cultos

Hoy se celebran misas en la Iglesia parroquial á las ocho, nueve, diez y media y doce.

A las ocho, Misa de Comunión y Ejercicio de los Siete Domingos de San José y á las cinco y media de la tarde la Novena con exposición del Santísimo, predicando el R. P. Fray Juan de Ardales, Capuchino.

La Cruz Roja

Han ingresado en el Hospital, por haberse agravado las lesiones que padecía, el camillero de tan benéfica institución José Blanco y el cabo Juan Antonio Carpio.

—Eso son palabras, nada más que palabras; pero mi criado fué testigo de tu deshonra; él podría decir que mientras yo sufría en el lecho del dolor á causa de mi herida... tú en los brazos de otro, tú, la mujer pícnica, tú gozabas del amor, no te avergonzabas de insultarme bajo el mismo techo. Y aquel hombre á quien besabas era tu hermano... ¿de qué era tu hermano?

Y rompió en una explosión de risa. Clara se habia puesto un poco más pálida, pero permanecía derecha, rígida y muda ante él, y su mismo silencio era espantoso. Ni una lágrima bañaba sus párpados, ni un suspiro salía de su pecho, pero su mirada fija en su marido, estaba llena de desprecio, aquella mirada le aniquilaba.

—Alfonso es mi hermano—dijo al fin sordamente,—y el único agravio que he podido inferirle es no haberse confiado jamás. Mirad ese ángel que sonríe en su inocencia mientras vos insultáis á su madre, y osad ahora repetir que esa criatura no es vuestra hija.

—¡Si, lo repito!—dijo Guido, animado por un pensamiento diabólico.

Clara vaciló un momento bajo el

Ambos resultaron heridos en el incendio del Tejar de Ingenieros el pasado mes.

Celebraremos el alivio de los arrojados miembros de la Cruz Roja.

Música

La banda de música del regimiento de Cerinola, ejecutará esta tarde, de 15 y 30 á 17, en el Parque Hernández, el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble «Tirador» de Bergen. Wolterstorff.
2.º «Picicato» Gavota, X.
3.º Parsifal «Escena Bíblica», R. Wagner.
4.º Bailables de la Opera «Gioconda», Ponchielli.
5.º Abd-el-Azis «Marcha árabe», P. Laporta.

Multa

Ha sido multado un vecino del barrio de Triana, por admitir huéspedes en su domicilio sin estar autorizado para ello.

Solar

se desea comprar en sitio céntrico.—Informarán: J. L. Ortega, Agencia, O'Donnell núm. 17.

Agua de Borines

Universalmente reconocida por la Ciencia y los enfermos, sin rival para mesa, estómago, intestinos, riñones, diabetes y artritis. Han llegado á Melilla y se consumirán con preferencia á todas en cuanto sean conocidas. Depósito, Económico Militar.

CALENDARIOS

Table with 2 columns: Date (MARZO 12) and Events (Santos de hoy: San Gregorio el M., Santos de mañana: San Ramiro).

Matadero público

Table with 2 columns: Animal type (Bueyes, Terneras, Corderos, Cerdos) and Quantity (82, 00, 2, 12). Total: 47.

Boletín meteorológico

Observaciones del día de ayer

Meteorological data table for MAÑANA and TARDE, including temperature ranges and wind directions.

Pérdida

Desde el final de la calle Chacel á La Reconquista, y desde este establecimiento al de los indios de en frente, se ha perdido una medalla de oro esmaltada. Se darán mis señas y gratificarán: Sr. L. G. Isabel la Católica, 1, altos ferretería Montes.

Círculo Unión Recreativa

CONCURSOS

El día 12 de Marzo, á las 15, se verificarán en el salón que ocupa dicho círculo uno para el subarriero del local que hoy ocupa el mismo y otro para el abastecimiento.

Los señores que deseen tomar parte en ellos pueden enterarse todos los días en Secretaría de las bases acordadas para ambos, haciéndose presente á los que se les adjudiquen que será de cuenta de ellos el importe de este anuncio.

Melilla 20 de Febrero de 1911.—El Presidente, Rafael Samper.

SE VENDEN DOS CASAS

en el Barrio Obrero. Dará razón, Salvador Botella.

LA MÁS IMPORTANTE FABRICA ESPAÑOLA DE Artículos impermeables para TECHAR M. VENTURA -- Coello, 167 y 169 -- Barcelona Granja Experimental, 11 TEJAS ASFALTADAS (CON PATENTE) PARA TOJA CLASE de CONSTRUCCIONES Su LIGEREZA, IMPERMEABILIDAD, ECONOMÍA, RESISTENCIA Y DURACIÓN no es superada por ningún otro sistema. GARTÓN ASFALTADO PARA TEJADOS Y COBERTIZOS EL MÁS LIGERO, IMPERMEABLE, DURADERO Y ECONOMICO en rolls de 15 y 20 metros cuadrados. Guíalo con imitaciones.—e venta en todas las ferreterías. Precios sin competencia Representante A. Rodríguez Ingeniero GRAN CAPITAN n.º 1-2.º, centro De 9 á 11 y de 3 á 5

7.º Bqto. Mixto de Ingenieros

El día 20 del corriente mes de Marzo, á las 11 de la mañana, se venderán en pública subasta y en el cuartel del Zoco, donde se aloja este Regimiento, cuatro caballos dados de desecho para el servicio, siendo el importe de este anuncio de cuenta de los compradores.

Melilla 3 de Marzo de 1911.—El Teniente Coronel Mayor, Eduardo Ramos.—V.º B.º: El Coronel, Giraldez.

AVISO

La Compañía del Norte Africano tiene el gusto de poner en conocimiento del público melillense haber instalado sus talleres de construcción, en donde se hacen toda clase de trabajos relacionados con la mecánica, aserresca y cepillado de maderas.

Para informes, detalles y condiciones, dirigirse á la Estación del Ferrocarril de esta Compañía.

SOBBERERIA

M. ESCAÑO

GENERAL CARRER, frente á la Iglesia

Gran surtido en sombreros y gorras de todos tipos y clases, nacionales y extranjeros. Últimas novedades Taller de confección Se hacen á medida

Almoneda

Se venden dos silleros, un gramófono, dos espejos y otros efectos. Calle de Sotomayor, 2, prl.º, deha.

Ocasión

Se venden: una casa, un carro con un mulo y un coche con dos caballos. Razón, general Margallo 6. Veterinario Militar.

Se necesitan

albañiles. Dará razón José Aquiba Benarroch, tienda de novedades «La Flor del Día», Granada, número 4.

Gran Café Novedades.-Nador

Hoy, sábado, debut de una gran compañía de varietés. Todos los días funciones tarde y noche. Entrada al consumo.

Salón Imperial

Secciones á las 6 y media de la tarde de 8 y media 9 y media 10 y media de la noche, tomando parte la Bella Mariucha, Negrita and Jolis, y Atara-Román. —Hoy estreno de películas.

Salón Melilla

Compañía cómica dirigida por don Juan Espantaleón. Función para hoy: Por la tarde: Función entera á las cinco.—Los Perros de Presa. Por la noche: Sección triple, á las 9:15.—Creced y multiplicaos.

Salón Imperial

Sección triple, á las 9:15.—Creced y multiplicaos.

Salón Imperial

Sección triple, á las 9:15.—Creced y multiplicaos.

Salón Imperial

Sección triple, á las 9:15.—Creced y multiplicaos.

Salón Imperial

Sección triple, á las 9:15.—Creced y multiplicaos.

Salón Imperial

Sección triple, á las 9:15.—Creced y multiplicaos.

Salón Imperial

Sección triple, á las 9:15.—Creced y multiplicaos.

(55) Folletín de EL TELEGRAMA DEL RIF

CAROLINA INVERNIZIO

El beso de una muerta

(De la Biblioteca Mauco)

—Guido, un sólo agravio tienes que vituperarme; no haberte hablado antes de él. Más si se hubiese tratado solamente de mí, no habría dudado un momento, pero quería salvar el honor de mi madre... el respeto á mi padre.

Guido encogió con desprecio los hombros.

—¿Qué cuento me estáis contando ahora?—exclamó arrugando el entrecejo.—¿Creeis acaso que voy á dar fe á lo que me digáis?

Clara se cubrió el rostro con las manos y durante algunos minutos salieron de su pecho entrecortados sollozos. Cuando cesaron éstos alzó otra vez la cabeza, y fijando sus ojos todavía húmedos, cándidos como los de un niño, en el rostro de su mari-

do, dijo en voz suplicante y conmovida:

—Guido, ¿te he mentido yo nunca? Yo no tengo aquí pruebas para demostrarte que cuanto te digo es la pura verdad, pero en nombre de esta inocente sobre la cabeza de nuestra hija, te juro, Guido, que Alfonso es mi hermano.

Guido lanzó un grito de rabia, estrujando la carta entre sus manos.

—¿Eres inocente?—exclamó sin comprender la terrible acusación de sus palabras. ¿Y quién me asegura á mí que esa criatura á quien pusiste el nombre de él, sea mía?

A este atroz insulto, la madre se irguió fiera, terrible, delante de la cuna de su hija.

—¡Salid!—exclamó con la altivez que una reina ultrajada jamás tuvo sobre su frente.—De-pués de las palabras que habéis pronunciado me parece imposible que el techo no se haya derrumbado sobre vuestra cabeza, y que este ángel no surja á maldicciones.

Guido, en su desesperación, no comprendía ya nada. Tenía los ojos inyectados de sangre; la espuma de la rabia en los labios.

Dió dos pasos hacia adelante, y con voz sorda, amenazadora, dijo:

—Eso son palabras, nada más que palabras; pero mi criado fué testigo de tu deshonra; él podría decir que mientras yo sufría en el lecho del dolor á causa de mi herida... tú en los brazos de otro, tú, la mujer pícnica, tú gozabas del amor, no te avergonzabas de insultarme bajo el mismo techo. Y aquel hombre á quien besabas era tu hermano... ¿de qué era tu hermano?

Y rompió en una explosión de risa. Clara se habia puesto un poco más pálida, pero permanecía derecha, rígida y muda ante él, y su mismo silencio era espantoso. Ni una lágrima bañaba sus párpados, ni un suspiro salía de su pecho, pero su mirada fija en su marido, estaba llena de desprecio, aquella mirada le aniquilaba.

—Alfonso es mi hermano—dijo al fin sordamente,—y el único agravio que he podido inferirle es no haberse confiado jamás. Mirad ese ángel que sonríe en su inocencia mientras vos insultáis á su madre, y osad ahora repetir que esa criatura no es vuestra hija.

—¡Si, lo repito!—dijo Guido, animado por un pensamiento diabólico.

Clara vaciló un momento bajo el

golpe de aquella injuria arrojada á su rostro por segunda vez; pero tratando de contenerse...

—Sois un vil—pronunció con voz siniestra,—porque continuáis insultando á una débil criatura que no puede defenderse; pero Dios sabrá un día tocaros en el corazón, mostrarnos la verdad de mis afirmaciones... Retiraros.

Guido no sabia moverse de allí; quizás su conciencia le decía en aquel momento que habia ejecutado una acción más despreciable que un delito. ¿Acaso la vida de aquella dulce y santa criatura no habia sido una continua abnegación? ¿No podía el criado haber mentido? Quizás era la verdad cuanto aseguraba Clara; aquel Alfonso debía ser un hijo natural del conde, y la generosa niña, para que ninguna mancha oscureciese el honor de la familia, lo habia tenido oculto.

Guido estaba aniquilado, quizás estaba para caer de rodillas, pidiendo perdón de sus infames sospechas, cuando el portier se levantó, y su criado apareció, diciendo:

—La señora Nara pide permiso para veros.

—¡Nara!

A este nombre Guido dió un salto

como al contacto de una pila eléctrica, mientras Clara, sin saber por qué, poníase pálida como un cadáver, y se estrechaba mucho más contra la cuna de su hija.

—Hazla pasar en seguida á mi gabinete—ordenó precipitadamente Guido.

Y salió detrás del criado, mientras Clara caía desvanecida junto á la cuna de su niña.

—¿Cuánto quieres—había dicho al criado,—por venderme tu secreto?

—Es que yo amo á mi señora—había contestado con aire hipócrita aquel infame.

Nara palideció.

—¿Eres, acaso, su cómplice?

—¡Oh! esto no.

—¿No te importa el honor de tu amo?

El criado tuvo una extraña sonrisa, una sonrisa casi insultante para Nara. Los ojos de ésta se inflamaron.

—Escúchame—dijo,—si tú rehusas servirme, apenas vuelva Guido, le digo que su abyecto viviente ha tenido el puesto de su señor.

El criado se puso livido, porque comprendió que aquella mujer era capaz de todo.

El no contestó. Y te hago arrojar, entiendes... ha-

admirable y que todos la adoraban como á una santa.

—Pero yo sé algo más acerca de ella—había añadido el doméstico.

Estas palabras fueron para Nara un rayo de luz.

Comprendió que aquel criado poseía un secreto por todos ignorado, un secreto cuya posesión, quizás la vengaría de la mujer que odiaba y la haría dueña absoluta de Guido.

—¿Cuánto quieres—había dicho al criado,—por venderme tu secreto?

—Es que yo amo á mi señora—había contestado con aire hipócrita aquel infame.

Nara palideció.

—¿Eres, acaso, su cómplice?

—¡Oh! esto no.

—¿No te importa el honor de tu amo?

El criado tuvo una extraña sonrisa, una sonrisa casi insultante para Nara. Los ojos de ésta se inflamaron.

—Escúchame—dijo,—si tú rehusas servirme, apenas vuelva Guido, le digo que su abyecto viviente ha tenido el puesto de su señor.

El criado se puso livido, porque comprendió que aquella mujer era capaz de todo.

HOTEL DE FRANCE DE HIDALGO Barrio de la Reina Victoria Frente al Parque Precios convencionales. On parle français.

AVISO La Agencia Transportes Generales de Melilla, pone en conocimiento del público que, para cuantos encargos quieran hacerse se halla en combinación con casas de todos los puertos de España y del extranjero, sirviéndose de domicilio Melilla a domicilio destino y viceversa. También anuncia que en el vapor 'Vigente Sanz' ha recibido una partida de carritos de mano para alquilar a los siguientes reducidos precios: Media hora... 0.20 Una idem... 0.35 Pasando de una a 10 céntimos por cada hora de aumento.

Academia Preparatoria para carreras especiales Correos, Obras Públicas, etc. Calle Luis de Sotomayor. Plaza Hernán Núm. 5.



Depósito de cerveza alemana G. E. BENARROCH O'DONELL, 1 La mejor y más estomacal MALPARTIDA HERMANOS S. en C.

Gran rebaja de precios en los artículos de invierno por fin de temporada Grandes existencias en objetos para regalos. MUEBLES DE TODAS CLASES. PRECIOS BARATÍSIMOS

LA MODA DE MIGUEL ALGARAZ GENERAL O'DONELL, 3 En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzados de todas clases para la presente estación. General O'Donell, 3.

¡ATENCIÓN! Para comprar maderas con las 3 B. B. B. visitad los Almacenes de la Viuda e Hijos de M. Ledesma, Sociedad en Comandita Hipódromo. Frente a la Estación Española

SIDRA CHAMPAGNE LA CASA DE LA MADRE IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA. Producción anual: 2 millones de botellas. TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES. Muelle y vapor propios de la casa de la Balma y Fernández S. A. Villavieja (Asturias) ESPAÑA

NO HAY QUE RECOMPONER NUNCA LAS BOMBAS PUIGJANER de BARCELONA Representantes en Melilla: ROLDÓS Y ZUBIZARRETA, Playa de Triana

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL ASLAND



COMPANIA GENERAL DE ASFALTOS Y PORTLAND

Fábrica en Castella de Nuch y La Poblá de Lilet (Cataluña) Producción: 250 toneladas diarias Uniformidad y constancia en la composición Admitidos en varias obras del Estado Laboratorio de ensayos del Canal de Aragón y Cataluña Medias obtenidas en 1.019 ensayos

Table with 5 columns: PROBETAS MEZCLADAS CON ARENA DEL SISA, A LOS 7 DIAS, A LOS 28 DIAS, A LOS 84 DIAS, A LOS 210 DIAS, A LOS 365 DIAS. Rows show data for 'En el aire' and 'Mortero de 1 por 8'.

NOTA - Obras importantes ejecutadas con las patentes de cemento ensayadas: puentes acueductos de P. rera, Foix, Capdevilla, Falera, vias y el gran sifón de Albedra y los que están en construcción como son las de los puertos de Cádiz, Ceuta, Melilla, Chafarinas, Vigo, Cartagena, Valencia y Minas del Río.

OFICINAS: Plaza de Palacio, núm. 15, BARCELONA. Dirección telegráfica y telefónica: ASLAND De venta en los depósitos de nuestros representantes en esta plaza ROLDÓS Y ZUBIZARRETA - PLAYA DE TRIANA -

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS Y ANEMIA COSTANZI. Solo se ha conseguido con los milagrosos medicamentos. CONFITES - ROOB - INYECCIÓN Y ELIXIR. 30 - RAMBLA DEL CENTRO - 30 BARCELONA

LA INVENCIBLE Fábrica de pasta luminosa Combustible de primera necesidad para encender toda clase de carbones Exportación a provincias y extranjero Fabricante y propietario: Andrés Gómez Despacho: Calle de Miguel de Ara, núm. 8 - ZARAGOZA Representante en Melilla: JOSÉ SORIANO, General Margallo, 2

MOTORES DE GAS POBRE LOS MÁS BARATOS LOS DE MENOR CONSUMO LOS MEJORES Máquinas de Vapor y Calderas. Motores Eléctricos y Dinamos. Maquinaria para todas las industrias. Instalaciones para Riegos. Maquinaria y Herramientas para Minas. Accesorios. Tuberias de Hierro, Goma y Lona. Herramientas para Talleres y Fábricas. Godinez, Moreno y Cia, Ingenieros Carrera de San Jerónimo 44, Madrid - Albuera 2, Sevilla

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO Compañía de Navegación a Vapor Salidas fijas de Génova todos los días 14 y 24 de Marsella 18 y 28 de Orán 2 y 23 Llegadas a Melilla los días 3 y 24. Los mismos días salidas para Ceuta, costa occidental de Marruecos ó Portugal Para informes, sus consignatarios: SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFONSO X.1 (MANTELETE)

La Verdad de la Sierra Depósito de Chacinas de Moya y González Eloy Gonzalo, 12 y 14 (Barrio Obrero) Se han recibido en este acreditado establecimiento importantes remesas en todos los artículos concernientes al ramo. Jamones recortados serranos, kilo, 4.00 Lomo embuchado de caña limpia, id., 6.50 Lomo embuchado en moreones, id., 6.00 Longaniza achorizada, id., 4.00 Chorizos especiales 1.ª, id., 3.50 Idem, docena, 2.00 Idem en manteca, latas de 5 y 10 kilos, 2.50 Morcillas en rama achorizada, 2.00 Idem en manteca, en latas de 10 y 18 kilos, 1.70 Manteca de pella especial para confiterías, en latas de 10 y 18 kilos, 2.00 Tocino raspado en hoja, 1.50 Todo es de superior calidad y procede de la Sierra de Huelva (Fuenteheridos). Por partidas, grandes rebajas

Vestuario para el Ejército Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de SANSALVADOR ponen en conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa. Sres. MODESTO SANCHEZ y Cia. Paseo del General Macías

Carbonell y Compañía Barrio Industrial (frente al Zoco) MADERAS Grandes almacenes con fábrica para aserrar y labrar CEMENTOS de las marcas más acreditadas. LADRILLOS Y CHAPAS onduladas galvanizadas de varias dimensiones Aceites y vinos CISCO ó PICÓN DE ORUJO En sacos de medio hectólitro á dos pesetas cada saco. Equipo de perforación Se vende uno nuevo por la mitad de su valor, al contado ó á plazos. Detalles en esta Administración.

La Ibérica Gran Zapatería DE LA VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pieles finas de todas clases. Calzado á la medida. San Miguel, 23 (Plaza) Se admiten operarios.

HOTEL COLÓN (ANTES ASIA) Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato esmeradísimo. Precios Ventajosos General Margallo 26. Barrio Polígono

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1.º Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello. Línea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España. Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Fernando Póo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona. Línea de Cuba y Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA DE BARCELONA Nuevo servicio regular quincenal de vapores entre SEVILLA Y MELILLA Salidas fijas de Sevilla directo para Melilla los días 10 y 25 de cada mes. De Melilla para Sevilla los días 1 y 16 de cada mes ADMITE CARGA Y PASAJEROS. - PRECIOS REDUCIDOS Para más informes á sus Benarroch y Siesu Calle de Alfonso XII consignatarios en Melilla MANTELETE

LA CASA Transportes Generales de Melilla tiene el gusto de participar al público que ha establecido un servicio diario de esta Plaza á Nador y viceversa, contando con material para transportar desde los más grandes pesos á los más ligeros. Al ofrecer dicho servicio, asegura el más exacto cumplimiento de cualquier encargo que se le haga. Se reciben encargos: En Nador, D. Francisco Berenguer, manzana núm. 102; en Melilla, Muro X (Oficinas de la Casa). Se vende un cocheito con sus guarniciones, propio para un burro chico, y algunos muebles de uso. - Establecimiento del Piano, Triana.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Butifarra de lomo, Carne de cerdo, Pies de cerdo, Anchoas en latas, Langostinos, Id. en latas, Cacao en polvo, Chocolate y café con leche, Carne de membrillo, Id. de id. en latas, Id. de id. á granel, Pasta de manzana, Jaleo de manzana, Id. de id. en latas, Higos en seretes, Id. en seretes, Id. en seretes, Id. en seretes, Id. en seretes, Id. en seretes.

¡ATENCIÓN! Revolución en comidas LA MADRILEÑA Ca' los y serracoles, ración, 20 cts. Pops, el plato, 15 » Pia ó de comida, 20 » Judías estofadas, 20 » Guiso de ración, 25 » Chuletas, 25 » Bistec con patatas, 30 » Id. con tomates, 30 » Huevos frito, 25 » Id. con tomates, 30 » Id. con patatas, 30 » Se alquilan camas. - No olvidar las sillas: La Madrileña, Barrio del Polígono Gran Capitán, núm. 34. Esquina á la calle de Trinchería. A los padres de familia Se invita á los padres de familia á que vean los resultados que se obtienen con la aplicación de los mejores métodos de enseñanza en la calle de Castelar, núm. 2. Se Alquilan Camas CALLE GENERAL MARGALLO, 10